

**SFP**

SECRETARÍA DE  
LA FUNCIÓN PÚBLICA



**Órgano Interno de Control en la Secretaría de Salud**  
Área de Auditoría para Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública

No. de Oficio OIC-TOIC **1939**-2015

"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

FECHA: 23 de noviembre de 2015

ASUNTO: Informe al Reporte de Avance Trimestral

**DR. LUIS MIGUEL GUTIÉRREZ ROBLEDO**  
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE GERIATRÍA  
PERIFÉRICO SUR NO. 2767, COL. SAN JERÓNIMO LÍDICE,  
DELEG. MAGDALENA CONTRERAS, C.P. 30200

En seguimiento al Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno, correspondiente a la primera revisión del PTCI 2015, adjunto envío el Informe de este Órgano Interno de Control.

Lo anterior para su consideración.

Le envío un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E  
EL ENCARGADO DEL DESPACHO DE LOS ASUNTOS DEL  
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
EN EL INSTITUTO NACIONAL DE GERIATRÍA

**MÁXIMO ALBERTO EVIA RAMÍREZ**

Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Salud, designado por oficio de 26 de junio de 2014, emitido por el Subsecretario de Responsabilidades Administrativas y Contrataciones Públicas, en ausencia del Secretario de la Función Pública como Encargado del despacho de los asuntos del Órgano Interno de Control en el Instituto Nacional de Geriatria, en términos del artículo 82, último párrafo del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública.

C.c.p.

**L. en D. Brenda Valencia Garnica**, Titular del Área de Auditoría para Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública.- **Presente.**

**Lic. Erika Plata Córdoba**, Subdirectora de Administración del Instituto Nacional de Geriatria.- Periférico Sur No. 2767, Col. San Jerónimo Lídice, Deleg. Magdalena Contreras, C.P. 30200.

BVG/MHP/SPVR

Insurgentes Sur No. 1685, piso 10, Col Guadalupe Inn, C.P. 01020, Delegación Álvaro Obregón,  
México, D.F.,

Tel.: (55) 2000-3106 www.oic.salud.gob.mx



---

---

*“Sistema de Control Interno  
Institucional (SCII) en el Instituto Nacional  
de Geriatría”*

---

---

**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**

**Noviembre, 2015**

## **ANTECEDENTE**

El pasado mes de julio este Órgano Interno de Control (OIC) concluyó el proceso de autoevaluación que se realiza cada año, todo esto con la finalidad de diagnosticar el estado actual del Sistema de Control Interno Institucional (SCII) en el Instituto Nacional de Geriátrica (INGER).

Derivado de dicho análisis se envió al INGER el "Informe de Resultados de la Evaluación al Informe Anual del Estado que Guarda el Sistema de Control Interno Institucional" mediante oficio de fecha 30 de julio de 2015, el cual incluía una serie de recomendaciones para fortalecer el SCII.

El INGER a fin de incorporar las recomendaciones de dicho informe modificó su Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI), enviándolo a este OIC en su versión final mediante oficio de fecha 8 de septiembre de 2015, el cual consta de un total de 320 acciones de mejora, incluidas las acciones pendientes del ejercicio anterior, las cuales se replantearon.

Por lo anterior y para dar cumplimiento al Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones de Control Interno y se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno, publicado el 12 de julio de 2010 y su última reforma del 02 de mayo de 2014, este OIC dio inicio a los trabajos de seguimiento al PTCI 2015.

## **DESARROLLO**

En seguimiento a la implementación del SCII y a fin de dar cumplimiento a las acciones comprometidas por el INGER, este OIC realizó una visita de verificación el día **26 de octubre** del presente, con el objeto de validar los avances reportados por dicho Órgano Desconcentrado (OD), constatando que de las **320 acciones**, dio **atención a 130** relacionadas con los siguientes temas:

- Se impartió curso de Armonización Contable al personal administrativo del INGER, con el objeto de que el personal cuente con las herramientas contables adecuadas para el seguimiento en la materia.
- Mediante correo electrónico se difundió la Guía de autoevaluación de riesgos en el Sector Público, asimismo se encuentra difundido en la página de internet el Manual en materia de Control Interno y el Programa de Trabajo de Control Interno 2015-2016.

  


- El INGER cuenta con su matriz de riesgos debidamente formalizada, a la cual se le da seguimiento trimestral a través de las sesiones de COCODI.
- El personal realizó la autoevaluación del SCII a los procesos adjetivos y sustantivos a través de la encuesta de la Secretaría de la Función Pública, asimismo, emitieron su informe correspondiente a dicha evaluación y se elaboró el PTCI al cual se le va a dar seguimiento de forma trimestral y a través de una carpeta elaborada por el Instituto.
- Cada área da seguimiento a la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) de forma trimestral, a través de correos electrónicos, asimismo, el último reporte fue enviado en el mes de septiembre de 2015.
- Cada mes se lleva a cabo el proceso de conciliación contable con las diversas áreas del INGER.
- Se da continuidad a la aplicación de la encuestas de satisfacción de los cursos y se analizan los resultados, a fin de obtener áreas mejoras para el proceso a través de la elaboración del Informe de Análisis de la Percepción de los Participantes del Módulo de Enseñanza, Seguimiento y Monitoreo.
- Se elaboran bitácoras de movimientos del personal dentro de la nómina de manera quincenal.
- Se da continuidad a lo establecido en el Programa de Educación Continua y de la Metodología de Seguimiento y Monitoreo a los Modelos de Enseñanza; como mecanismos de control se implementó un tablero de seguimiento a los cursos que se imparten.
- Se da continuidad al Módulo SIGTec, que se utiliza para el registro de las Tecnologías de la Información (TIC's) en el Instituto, el cual, se actualiza a través de la generación de órdenes de servicio de TIC's, equipo médico e investigación.
- El Centro elaboró base de datos de los usuarios de los sistemas informáticos del área de Recursos Humanos (instalando usuarios y contraseñas).
- Se da seguimiento a los Sistemas para el control del presupuesto, entre ellos el sistema SIWEB (Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público).



Handwritten signature and initials at the bottom right of the page.



- El Instituto cuenta con su inventario de bienes muebles actualizado, asimismo, se generan vales de resguardo de bienes.
- Se subió a la Página Web el Procedimiento para el respaldo de Información, Plan de Contingencias y Políticas de Seguridad de los Equipos de Cómputo.
- El Instituto mantiene actualizado el inventario de software y se encuentra difundido en la página de Internet, así como los inventarios de cuentas de correo y de personal con acceso a los sistemas.

## RESULTADOS

A la fecha, el INGER presenta el siguiente estatus de las acciones comprometidas:

Acciones comprometidas	Revisiones	Acciones atendidas	Acciones en proceso	Acciones vencidas	Porcentaje de Avance
<b>320</b>	Primer Revisión PTCI 2015	130	174	16	<b>40.6%</b>

## RECOMENDACIONES

Se sugiere impulsar las acciones necesarias para atender lo antes posible las acciones de mejora empatadas del ejercicio anterior, así como las acciones vencidas del PTCI 2015.

Se recomienda continuar impulsando los temas de Control Interno, Administración de Riesgos y Archivos, ya que son temas permanentes dentro del INGER, asimismo, continuar con el seguimiento al tema de Manuales de Organización y Procedimientos, en virtud de que aún se tiene pendiente.

Asimismo, se exhorta a mantener los controles establecidos a través de las acciones implementadas en el PTCI, a fin de formar una cultura de autocontrol y de mejora continua en los mecanismos utilizados y continuar con el seguimiento al Sistema de Control Interno de forma permanente, ya que esto nos permite proporcionar un grado de seguridad razonable en el logro de los objetivos y metas dentro del INGER.

Finalmente, este OIC reitera su disposición de brindar el apoyo a través de asesorías para el cumplimiento de los objetivos establecidos por el INGER.

**ATENTAMENTE  
EL ENCARGADO DEL DESPACHO DE LOS ASUNTOS DEL  
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
EN EL INSTITUTO NACIONAL DE GERIATRÍA**



**MÁXIMO ALBERTO EVIA RAMÍREZ.**

Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Salud, designado por oficio de 26 de junio de 2014, emitido por el Subsecretario de Responsabilidades Administrativas y Contrataciones Públicas, en ausencia del Secretario de la Función Pública, como Encargado del despacho de los asuntos del Órgano Interno de Control en el Instituto Nacional de Geriatría, en términos del artículo 82, último párrafo del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública.



